

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP-58/22-CP

REHABILITACIÓN DE PARQUE MIRASOL UBICADO EN LA CALLE SAÚCO
ENTRE LAS CALLES NAVO Y COLORIN EN LA COLONIA MIRASOL 1o
SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2022

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$ 9,900,000.00

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo :

Nacional

☒

Internacional

☐

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$			\$9,900,000.00
Participantes	Propuesta		
MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original		\$9,409,989.26
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	Original		\$9,611,038.19
CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.	Original		\$9,676,654.19
CONSTRUCTORA SOLIS PEREZ, S.A. DE C.V.	Original		\$10,598,292.80

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☐

Propios

☒

Mezcla

☐

Fechas

Apertura técnica

24 de agosto de 2022

10:00 HRS

Apertura Económica

25 de agosto de 2022

10:00 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité

26 de agosto de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M. I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Substantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Eusebio García Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cantara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN